INCAFE no Desaparecerá

No se Pasará el Café a Paralelo: González C.

Debo hacer un público reconocimiento y homenaje a los cafetaleros que padecen y sufren porque ellos nos están ayudando a todos a salir del problema, pero no creo que el Gobierno considere abrir la puerta y dejar que cada uno venda cuando quiera y como quiera, afirma el doctor Ricardo González Camacho, Ministro de Economía.

Pero, continúa, sin contar con el mecanismo cambiario, la solución que hasta el momento se ha encontrado para el café es la de establecer un precio competitivo y remunerativo e, inclusive, se considera la aplicación de una política crediticia especial para el café.

Por otro lado, considera que no es oportuna la devaluación del colón salvadoreño en estos momentos —lo que se daría al trasladar el café al paralelo—, ni cree que el Gobierno considere conveniente para la economía nacional el dar una total y absoluta libertad al café cuando se está frente a un conflicto, a un momento de crisis y es el café el que está ayudando a salir de estos problemas.

Luego de disertar sobre la perspectiva económica para el país, el Ministro respondió una serie de preguntas, varias de las cuales versaron sobre la cuestión cafetalera y, aun cuando reconoce que muchas son de competencia del Ministerio de Comercio Exterior, sí deja claramente establecido que el actual Gobierno piensa continuar con el monopolio del INCAFE en la comercialización externa del grano, aunque sea probable que se libere la comercialización interna.

El resumen de lo declarado por el Ministro dice así:

¿APERTURA...?

Debo ser honesto en de-

—Favor pase a la página 43.

JORNADA VETERINARIA.— Miembros de la Asociación de Médicos Veterinarios de El Salvador, informan sobre la "Primera Jornada Médico Veterinaria", que se realizará en esta capital el 16 y 17 de agosto. Izquierda a derecha, Drs. Hernán García Prieto, Antonio Mirón, Jorge Armando Castro y Armando Enrique Suazo.

Indignación en S. Miguel por Asesinato de Niña

SAN MIGUEL.— En esta ciudad hay indignación general por el asesinato de la niña Rosario Marilú Montesinos, de 5 años, quien desapareció como a las 7 de la noche del lunes y su cadáver fue encontrado ayer en la mañana, como a unas cinco cuadras de distancia.

El cadáver de la niña presentaba un golpe en la cabeza, que aparentemente le fue producido con una piedra.

La niña —según los informes que tiene la Policía— estaba jugando en la acera de la casa cuando alguien se la llevó para matarla, no sin antes cometer delito privado en ella.

La Policía inició ayer mismo una investigación minuciosa, interrogando a los que residen tanto cerca del lugar donde la menor fue raptada como del sitio donde la encontraron asesinada.

En el Juzgado 3º de Paz se han abierto las diligencias judiciales.

En el país ya habían pasado por lo menos unos quince o veinte años y no se producían casos como este, en los cuales las víctimas son niñas de pocos años de edad. En San Salvador, el último caso que se produjo fue el del "Hombre del Parche", que estranguló a su victi-

—Favor pase a la página 53.

NUEVA DIRECTIVA. (Santa Ana). Tomó posesión la nueva Junta Directiva del Club Activo 20-30, de esta ciudad. Al centro, don José Mariano Linares, presidente y la señorita Eliza Beatriz Linares Lima, Novia del Club para el periodo 1984/1985.

Por 13ª Vez Jurado de Mujer que fue Baleada

Por décima tercera vez ha sido señalado el jurado contra varios individuos acusados por homicidio agravado en José Ernesto Serpas Mejía y por tentativa de homicidio agravado en María Graciela Sandoval, quien fue víctima de varios balazos.

Serpas Mejía y María Graciela tenían un año de convivir, dedicados a atender una casa tramitadora de licencias.

Serpas tenía más de un año de haber roto su hogar con su esposa Angélica Palacios de Serpas Mejía.

El 7 de junio de 1979, en la tarde, llegaron a la casa tramitadora los individuos Juan José Morales Méndez, Rufino Flores Umanzor y German Fernando Cantoral Ruiz, dirigidos por Angélica, a secuestrar

—Favor pase a la página 43.

Por Precaución Paralizan Servicio Buses a Oriente

Por precaución, varios empresarios de buses de San Miguel, Morazán, La Unión, Usulután y San Vicente, prácticamente paralizaron el servicio de transportes de pasajeros ayer en un setenta y cinco por ciento, ante las amenazas de los terroristas de "incendiar todo transporte público".

De la terminal de Buses de San Miguel se informó que por la mañana de ayer pocos vehículos hacían viajes y que los que se arriesgaban era en forma cautelosa ante las presiones de los anónimos divulgados por los subversivos.

Recordaron algunos empresarios que la última vez que los terroristas actuaron de la misma manera fue el 14 de junio, cuando incendiaron 75 buses, camiones y otros vehículos de servicio público.

Hubo protestas en varias poblaciones que calificaron la acción como un ataque directo al pueblo, incluso varios prelados en sus sermones en las iglesias condenaron los hechos, lo que dio lugar a un ataque frontal de parte de los comunistas contra la Iglesia católica salvadoreña.

Informaciones de ayer daban cuenta que a unos veinte kilómetros de Usulután, sobre la carretera

—Favor pase a la página 53.

Imparten Curso Sobre Control de Plagas

ZACATECOLUCA.— La agencia del CENTA de esta ciudad, imparte un curso sobre control de plagas que atacan al algodón.

Participan 40 plagueros de nuevo ingreso. El curso se desarrolla del 10 al 12 de julio, en la hacienda El Cauca, de La Herradura.

La capacitación será impartida por los agrónomos

—Favor pase a la página 28.

Próxima Vista Oral y Pública

En el Juzgado 2º de Tránsito se llevará a cabo la vista oral y pública contra la señora Angela Mata de Paniagua, acusada de lesiones graves en el Br. Alejandro Xavier Velasco Gamero, egresado de derecho.

El accidente ocurrió el 7 de agosto de 1982 como a la una de la tarde en la 8ª

—Favor pase a la página 43.

10 Abogados Mueren en un Mes por Causas Distintas

Diez abogados ampliamente conocidos en el foro salvadoreño, han muerto en un mes, más o menos, por causas diferentes.

En algunos casos, las muertes han sido por razones naturales y en otras por la violencia.

Los fallecidos son los doctores Ricardo Barahona Chavarría, que era asesor jurídico de la Alcaldía de San Salvador; Alirio Ramos, que fue primero secretario del Consejo Central de Elecciones y Juez de Primera Instancia de Chalatenango cuando ocurrió su muerte; Jesús Adolfo Cordón Cea, que también era Juez de Primera Instancia de Suchitoto; José Antonio Pinto Lima, ampliamente conocido en los círculos deportivos; Daniel Antonio Velasco, asesor jurídico de la Dirección General de Mi-

—Favor pase a la página 32.

Segundo Simposium de Ciencias Neurológicas

El "Segundo Simposium de Actualización de Ciencias Neurológicas", con participación de reconocidos médicos salvadoreños y hondureños, será celebrado el 7 de julio en el hotel Sheraton, según informa el Dr. Héctor José Castaneda, Presidente de la Sociedad de Ciencias Neurológicas de El Salvador y de la Federación Centroamericana de Ciencias Neurológicas.

Este evento, dice el Dr. Castaneda, es parte de nuestra contribución a la actualización de las nuevas generaciones de médicos que están limitados para recibir información del exterior, así como también de poder asistir a congresos fuera del país, por la escasez de divisas.

"Anualmente, dice el informante, ponemos a dis-

—Favor pase a la página 54.

BIBLIOTECA MEDICA.— En el Hospital Militar ha sido instalada una biblioteca médica. El Capitán y Dr. Fernando Moreira Mendoza, revisa uno de los volúmenes.

Titulares de Hacienda se Presentan a Asamblea

Para dar amplias explicaciones sobre el alcance del proyecto de Decreto que contiene el incremento salarial a los empleados públicos, se presentaron a la Asamblea Legislativa los titulares de Hacienda, Sr. Ricardo J. López, Ministro; Lic. Eduardo Meléndez Flores, Subsecretario y Lic. Jorge Barraza Ibarra, Subsecretario de Ingresos.

Los aumentos decretados antes de junio, dijo el Subsecretario de Hacienda Meléndez Flores, que es lo que genera descontento en la gran masa de los empleados públicos, llega a la cantidad de 35.2 millones. El proyecto de Decreto de los 130 colones, que es parejo para todos, suma 116.5 millones de colones, haciendo un total de 151.7.

Si nosotros, agregó, de acuerdo con los datos históricos del comportamiento en la ejecución del presupuesto, hemos proyectado que 312.9 millones no se van a utilizar por diferen-

—Favor pase a la página 54.